

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 6/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 01 de marzo de 2018, a las 09:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Propuesta de Cambio de Delegación de la Junta de Gobierno Local, relativa a las Licencias en Materia de Mercadillos.

2º.- Prorroga Convenio de Cooperación para el desarrollo del Programa de Tratamiento a Familias con Menores en riesgo o desprotección.

3º.- Bases Reguladoras-Convocatoria del Programa de Ayudas de Emergencia Social 2018.

4º.- Expediente de R.A.F.O. nº 1/2017.

5º.- Solicitud de Legalización de aumento de superficie del Proyecto Original de Actuación P.A. 11/10, Osunilla la Baja nº 15, Parc. 12, Polg. 3.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
27/02/2018
13:22:38

Juan Carlos Maldonado Estevez